

El Foro amenaza con romper relaciones con Sanidad si no se modifica el decreto de UGC

Los médicos reclaman que se respeten los acuerdos sobre la desvinculación de incentivos y ahorro y el liderazgo de los facultativos.

DIARIO MEDICO. Nuria Monsó. Madrid. | 02/06/2015 16:19

<http://www.diariomedico.com/2015/06/02/area-profesional/profesion/foro-amenaza-romper-relaciones-sanidad-si-no-modifica-decreto-ugc>

El Foro de la Profesión dejó patente en la reunión que celebró ayer con el Ministerio de Sanidad "su descontento" con el proyecto de real decreto de las unidades de gestión clínica (UGC), que lleva en trámite de audiencia desde el pasado 28 de mayo (ver DM del 29-V-2015), por la no inclusión del liderazgo médico de las unidades y la vinculación entre incentivos y ahorro, y amenazó con "romper relaciones" con Sanidad si ambos puntos no se incluían en la redacción definitiva de la norma, según explicó a DM Francisco Miralles, portavoz del Foro.

"Sanidad reconoció que ambos puntos estaban incluidos en acuerdos con los médicos, pero solicitó, puesto que el proyecto está en trámite de audiencia [que dura 15 días], que le hagamos llegar nuestras alegaciones", señaló Miralles, y añadió que el Foro procurará "en 8 ó 10 días" tener el documento preparado y enviado a Sanidad.

Hay que recordar que en el acuerdo rubricado entre el Ministerio y el Foro de la Profesión Médica de julio de 2014 establecía que era necesario "incorporar un modelo de incentivos ligado a la calidad y a la eficiencia. La incentivación no puede ligarse sólo al ahorro". No obstante, el proyecto indica que "podrá o no establecerse, en la normativa autonómica de desarrollo del decreto, que el acceso a estos incentivos pueda quedar condicionado al cumplimiento de los objetivos económicos fijados en el acuerdo de gestión clínica", un artículo que los médicos creen que rompe este principio.

Por otra parte, nada se menciona en la norma del liderazgo médico en las unidades, a pesar de que fue la *conditio sine qua non* para que los facultativos aceptaran participar en el [Foro de Profesiones Sanitarias](#) (organismo en el que participan Enfermería, Sanidad y comunidades autónomas).

'Herida abierta'

Miralles considera que hay una "herida abierta" entre Sanidad y el Foro Médico, y que sólo será posible

volver a una relación de confianza si al menos esas dos reivindicaciones están reflejadas en el documento final.

Sobre los motivos por los que no se habrían respetado dichos acuerdos, fuentes de Sanidad ya señalaron en su momento a este periódico que lo que se firmó con los facultativos "fue un documento de principios. El Estado en esta materia solamente tiene competencias de legislación básica" y apuntaron que se podían producir cambios en el proyecto.

Pese al descontento por la redacción del decreto de unidades de gestión clínica, Foro y Sanidad, de momento, siguen trabajando en dos líneas de trabajo fundamentales. Por una parte, la redacción de un nuevo marco jurídico del profesional médico, para la cual se ha establecido un grupo de trabajo entre Sanidad, comunidades y médicos que se reunirá una vez al mes. Por otra, el estudio del empleo médico por comunidades, con el fin de establecer una serie de medidas para mejorarlo.